

	INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 de 3

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
CONVOCATORIA DE CONCERTACIÓN DE SALAS DE TEATRO 2026**

**Solicitud de documentos administrativos
(Propuestas por subsanar)
03 de junio de 2026**

Atendiendo al cronograma establecido en las Condiciones de Participación de la Convocatoria Departamental de Concertación de salas de teatro 2026 publicado en el sitio web institucional www.culturantioquia.gov.co y una vez realizada la verificación de los documentos administrativos de los participantes que obtuvieron el mayor puntaje para el numero de estímulos definidos en el numeral 1.3 de los lineamientos de participación de la convocatoria se presenta el listado de propuestas por subsanar así:

N°	ID	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	OBSERVACIONES SUBSANAR
1	32	ASOCIACIÓN TEATRO Y TÍTERES LA CARRETA	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT => EL DOCUMENTO DEBE TENER UNA FECHA DE GENERACIÓN RECIENTE DEL AÑO 2026.
2	56	CORPORACIÓN CULTURAL CASA DEL SOL	CERTIFICADO DE TRADICIÓN O CONTRATO => DADO QUE EL CERTIFIADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD NO ESPECIFICA EL USO DEL ESPACIO COMO SALA DE TEATRO, SE DEBERÁ ADJUNTAR UNA CARTA DE DONDE CONSTE QUE EL PARTICIPANTE TIENE DESTINADO EL ESPACIO PARA USO COMO SALA DE TEATRO.
3	65	CORPORACION COMPAÑIA ARTISTICA POLICHINELA	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE => EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: CERTIFICADO QUE SE EXPIDE A UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, O POR LA AUTORIDAD ENCARGADA DE EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, DONDE CONSTE QUE HA APORTADO LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024 O 2025 Y NO PRESENTAR OBSERVACIONES. LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO NO SE REFIERE A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO SINO AL AÑO SOBRE EL CUAL SE ESTÁ PRESENTADO LA OBLIGACIÓN. LO ANTERIOR DADO QUE EL DOCUMENTO ADJUNTO CORRESPONDE A LA VIGENCIA 2023.
4	74	HOGAR JUVENIL CAMPESINO DE SAN CARLOS	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE => EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: CERTIFICADO QUE SE EXPIDE A UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, O POR LA AUTORIDAD ENCARGADA DE EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, DONDE CONSTE QUE HA APORTADO LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024 O 2025 Y NO PRESENTAR OBSERVACIONES. LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO NO SE REFIERE A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO SINO AL AÑO SOBRE EL CUAL SE ESTÁ PRESENTADO LA OBLIGACIÓN. LO ANTERIOR DADO QUE NO SE CARGO EN LA PLATAFORMA. CERTIFICADO DE TRADICIÓN O CONTRATO => DADO QUE EL CERTIFIADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD NO ESPECIFICA EL USO DEL ESPACIO COMO SALA DE TEATRO, SE DEBERÁ ADJUNTAR UNA CARTA DE DONDE CONSTE QUE EL PARTICIPANTE TIENE DESTINADO EL ESPACIO PARA USO COMO SALA DE TEATRO.
5	98	CORPORACIÓN INMIGRANTES TEATRO	CERTIFICADO DE TRADICIÓN O CONTRATO => EL PARTICIPANTE PRESENTA UN DOCUMENTO DE INTENCIÓN SUSCRITO POR ENTIDAD PÚBLICA, IGUALMENTE ADJUNTO DOCUMENTO SUSCRITO POR LA RED DE TEATRO, SIN EMBARGO, EL REQUISITO DE CONTAR CON UNA SALA DE TEATRO ES EXPRESO, Y NINGUNO DE LOS DOS DOCUMENTOS ADJUNTOS

	INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 2 de 3

N°	ID	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	OBSERVACIONES SUBSANAR
			VALIDA EL REQUISITO EXIGIDO, POR LO QUE SE SOLICITA AL PARTICIPANTE ADJUNTAR EL CONTRATO DE COMODATO VIGENTE, TAL COMO LOS EXIGE EL LINEAMIENTO DE PARTICIPACIÓN: PARTICIPANTES CUYO IMUEBLE ES EN CALIDAD DE COMODATO DONDE FUNCIONA LA SALA DE TEATRO. EN TAL CASO APORTAR COPIA DEL CONTRATO VIGENTE. SI EL CONTRATO SE HA PRORROGADO AUTOMÁTICAMENTE, ANEXAR CERTIFICACIÓN DEL COMODANTE EN DONDE CONSTE TAL SITUACIÓN. EN CASO DE QUE EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFIQUE LA AUTORIZACIÓN DE USO DE LA SALA, SE DEBERÁ ADJUNTAR UNA CARTA SUSCRITA POR EL COMODANTE EN DONDE CONSTE QUE EL PARTICIPANTE TIENE DESTINADO EL ESPACIO PARA USO COMO SALA DE TEATRO.
6	101	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA	CERTIFICADO DE TRADICIÓN O CONTRATO => DADO QUE EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD NO ESPECIFICA EL USO DEL ESPACIO COMO SALA DE TEATRO, SE DEBERÁ ADJUNTAR UNA CARTA DE DONDE CONSTE QUE EL PARTICIPANTE TIENE DESTINADO EL ESPACIO PARA USO COMO SALA DE TEATRO.
7	106	CORPORACIÓN ARTÍSTICA TEATRO CONQUISTADORES DE LA CULTURA	CERTIFICADO DE TRADICIÓN O CONTRATO => DADO QUE EL CONTRATO DE COMODATO NO REGISTRA FECHA DE SUSCRIPCIÓN PARA DETERMINAR SU VIGENCIA, SE SOLICITA AL PARTICIPANTE ADJUNTAR CERTIFICACIÓN DEL COMODANTE EN DONDE CONSTE LA VIGENCIA DEL MISMO, O EL ACTA DE INICIO DE ESTE.
8	107	CORPORACIÓN TEATRO ESTUDIO	CERTIFICADO DE TRADICIÓN O CONTRATO => DADO QUE EN EL CONTRATO NO SE ESPECIFIQUE LA AUTORIZACIÓN DE USO DE LA SALA, SE DEBERÁ ADJUNTAR UNA CARTA SUSCRITA POR EL ARRENDADOR EN DONDE CONSTE QUE EL PARTICIPANTE TIENE DESTINADO EL ESPACIO PARA USO COMO SALA DE TEATRO CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE TODOS LOS INTEGRANTES => EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE VERONICA ANDREA MARIN VALENCIA, DADO QUE NO SE ADJUNTO.
9	110	CORPORACIÓN CULTURAL EL TOTUMO ENCANTADO	CERTIFICADO DE TRADICIÓN O CONTRATO => DADO QUE EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD NO ESPECIFICA EL USO DEL ESPACIO COMO SALA DE TEATRO, SE DEBERÁ ADJUNTAR UNA CARTA DE DONDE CONSTE QUE EL PARTICIPANTE TIENE DESTINADO EL ESPACIO PARA USO COMO SALA DE TEATRO. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO -RUT => EL DOCUMENTO CARGADO A LA PLATAFORMA DEBE ESTAR SIN NINGUNA CLAVE DE ACCESO.
10	115	CORPORACION TEATRO GIRANTE	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE => EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: CERTIFICADO QUE SE EXPIDE A UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, O POR LA AUTORIDAD ENCARGADA DE EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, DONDE CONSTE QUE HA APORTADO LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024 O 2025 Y NO PRESENTAR OBSERVACIONES. LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO NO SE REFIERE A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO SINO AL AÑO SOBRE EL CUAL SE ESTÁ PRESENTADO LA OBLIGACIÓN. LO ANTERIOR DADO QUE EL DOCUMENTO ADJUNTO CORRESPONDE A LA VIGENCIA 2023.
11	151	CORPORACIÓN CULTURAL GRUPO ARGEMIMO	CERTIFICADO DE TRADICIÓN O CONTRATO => EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REFERIDO EN LA CERTIFICACIÓN ADJUNTA. FORMATO NO. 2. RELACIÓN DE LOS PARTICIPANTES => EL PARTICIPANTE DEBE ADJUNTAR EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE TODOS LOS INTEGRANTES RELACIONADOS EN EL FORMATO 2. LO ANTERIOR DADO QUE NO SE CARGARON EN LA PLATAFORMA.
12	157	CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA GALEÓN	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE => EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE: CERTIFICADO QUE SE EXPIDE A UNA ENTIDAD

	INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 3 de 3

N°	ID	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	OBSERVACIONES SUBSANAR
			SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ASESORIA LEGAL Y DE CONTROL DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, O POR LA AUTORIDAD ENCARGADA DE EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, DONDE CONSTE QUE HA APORTADO LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2024 O 2025 Y NO PRESENTAR OBSERVACIONES. LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO NO SE REFIERE A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO SINO AL AÑO SOBRE EL CUAL SE ESTÁ PRESENTADO LA OBLIGACIÓN. LO ANTERIOR DADO QUE NO SE CARGO EN LA PLATAFORMA. CERTIFICADO DE TRADICIÓN O CONTRATO => DADO QUE EL CERTIFIADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD NO ESPECIFICA EL USO DEL ESPACIO COMO SALA DE TEATRO, SE DEBERÁ ADJUNTAR UNA CARTA DE DONDE CONSTE QUE EL PARTICIPANTE TIENE DESTINADO EL ESPACIO PARA USO COMO SALA DE TEATRO. FORMATO NO. 2. RELACIÓN DE LOS PARTICIPANTES => EL PARTICIPANTE DEBE PRESENTAR EL FORMATO NRO. 2. RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA Y DECLARACIÓN DE RESIDENCIA. ESTE FORMATO DEBE ESTAR COMPLETAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO TANTO POR EL REPRESENTANTE LEGAL COMO POR TODOS LOS INTEGRANTES. EL FORMATO SE GENERA EN LA PLATAFORMA DE INSCRIPCIÓN UNA VEZ SE REGISTRAN TODOS LOS DATOS DE LOS INTEGRANTES QUE EJECUTARAN LA PROPUESTA, POR LO TANTO, DEBERÁ SER DESCARGADO DE ÉSTA. LO ANTERIOR DADO QUE NO FUE PRESENTADO.

Nota 1: A partir de la fecha de publicación del presente informe de verificación de documentos administrativos, los participantes a quienes se les haya requerido subsanar documentos, contarán hasta el día 05 de junio de 2026 a las 5:00 pm para aportar los documentos requeridos. Los participantes que no alleguen los documentos con las características solicitadas o en el tiempo y canal establecido para ello quedarán rechazados. Al correo electrónico registrado en el formulario de inscripción les serán remitidos los datos de acceso a la plataforma.

EQUIPO CONVOCATORIAS

Original Firmado

WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES
P.U – Líder Jurídico

JUAN CARLOS JARAMILLO RAMÍREZ
Contratista – Apoyo Financiero